



# Resolución de Secretaría General

N°087-2013-SG/MC

Lima, 19 NOV. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Nilza Melissa Merodio Nieto como nueva responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 352-2012-MC;

Que, la señora Nilza Melissa Merodio Nieto, se encuentra encargada de las funciones de la Oficina de Presupuesto, en adición a sus labores previstas en su Contrato Administrativo de Servicios N° 0382-2013-MC, según lo señalado en el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 311-2013-MC;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal d), numeral 1.4 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 315-2013-MC, se delega en el Secretario General del Ministerio de Cultura, la facultad de designar a los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Estando a lo visado por el Director General (e) de la Oficina General de Administración y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar a partir del 4 de noviembre de 2013, a la señora Nilza Melissa Merodio Nieto, Jefa (e) de la Oficina de Presupuesto dependiente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en reemplazo del señor Magno Antonio Peláez Alcas, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, nemónico 1363 del Ministerio de Cultura.

**Artículo 2°.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

| 1. De los Titulares:                   |   |
|--|---|
| a. Palomares Villanueva, Carlos Felipe | Director General (e) de la Oficina General de Administración. |
| b. Lazo Chucos, Gilmer                 | Jefe (e) de la Oficina de Tesorería.                          |





J. Luna I



|   |  |
|---|--|
| <b>2. De los Suplentes:</b>                   |  |
| c. Falcón Oblitas de Lira, Katherine Rosemary | Jefa (e) de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento. |
| d. Merodio Nieto, Nilza Melissa               | Jefa (e) de la Oficina de Presupuesto.                 |

**Regístrese y comuníquese.**

**MARIO HUERTA RODRÍGUEZ**  
Secretario General